



D. Iván Cuadrado López en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Urbas Grupo Financiero S.A. ha tenido conocimiento de la adquisición por parte de D. Juan Antonio Ibáñez Fernández de 15.000.000 de derechos de voto de la misma, propiedad de la Sociedad Streifeinader S.L, por un período de cinco años.

Con esta adquisición, el Presidente del Consejo de Administración D. Juan Antonio Ibáñez refuerza su compromiso con Urbas Grupo Financiero S.A. incrementando sus derechos de voto hasta el 8,62% entre participaciones directas e indirectas.

Madrid a 3 de mayo de 2012

D, IVÁN CUADRADO LOPEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE URBAS GRUPO FINANCIERO
S.A.